

- Este vídeo se podrá reproducir en todos los centros con alumnado transportado de Castilla y León, llegando así a todos los potenciales destinatarios, tanto de Infantil y Primaria como de Secundaria.



El transporte escolar es un servicio básico para estructurar y organizar el sistema educativo de la Comunidad, dada la gran extensión del territorio de Castilla y León y la dispersión de su población. Dentro de la política de mejora de la calidad de los servicios complementarios que lleva a cabo la Consejería de Educación, se considera muy importante lograr la máxima seguridad durante los trayectos desde y hacia los centros escolares.

En este sentido, se ha trabajado en lograr la presencia, en el 100 % de los vehículos que realizan este servicio, de mecanismos de retención homologados. Además, como consecuencia de las campañas especiales de inspección realizadas por la Dirección General de Tráfico, se logró firmar un documento de compromiso entre las consejerías de Educación y de Fomento y Medio Ambiente, los sindicatos, la patronal y los representantes de madres y padres y alumnos, cuyo objetivo es trabajar en la mejora de la seguridad a través de acciones de formación y prevención.

Precisamente, la formación no solo debe ir dirigida a los profesionales del sector, especialmente a los conductores, sino también al alumnado usuario de este servicio y cuyo comportamiento durante los trayectos es muy importante para garantizar la seguridad. Por ello,

atendiendo una demanda de las asociaciones de padres y madres de alumnos, que solicitaban la realización de simulacros de accidentes, se ha organizado hoy y mañana la grabación de un vídeo por parte de un grupo de 25 estudiantes del IES 'Vía Plata' de Guijuelo (Salamanca) sobre seguridad en el transporte escolar con la que se pretende llegar a la totalidad de los alumnos transportados, es decir, a más de 35.000 alumnos de Castilla y León.

Contenido del video y reproducción

Con el objetivo de informar y sensibilizar al alumnado de la importancia de sus propios actos para garantizar la seguridad del transporte y enseñarle cómo actuar en caso de emergencia, en la grabación del vídeo se recogerá un decálogo de conductas que deben observarse durante los trayectos, así como la reproducción de un simulacro de accidente y un simulacro de avería que requeriría un trasvase de los estudiantes de un vehículo a otro, todo ello de manera segura.

El vídeo se considera una forma adecuada para llegar a los alumnos, puesto que es una población que utiliza los medios audiovisuales de forma habitual para comunicarse y que captará su atención, que es, en definitiva, el objetivo de este proyecto. Para ello, este vídeo se podrá reproducir en todos los centros con alumnado transportado de Castilla y León, llegando así a todos los potenciales destinatarios, tanto de Infantil y Primaria como de Secundaria.

Las proyecciones se organizarán en colaboración con el propio centro y las AMPAs, de manera que se haga a padres y madres corresponsables en una materia que, en buena medida, debería ser también tratada en los hogares.

Los mensajes que contendrá el video harán referencia a las conductas que deben seguirse durante los trayectos para no poner en peligro la seguridad de las personas transportadas. Así, el guion del video incluye que el acceso al vehículo se hace por la puerta delantera, siempre se subirá y bajará ordenadamente al vehículo para evitar resbalones y tropezones que deriven en accidentes y caídas por la escalera; solo se accederá por la puerta trasera si hay coordinación entre el conductor y una persona responsable; evitar juegos y conversaciones alrededor de los vehículos antes de iniciar la marcha para que no se produzcan accidentes y la necesidad de sentarse correctamente en los asientos, evitando corretear por los pasillos y cambiar de asiento cuando el vehículo está en marcha, ya que, en caso de detención inmediata de emergencia del vehículo, podrían resultar heridos.

El video también se referirá a los objetos de mano, que deben dejarse en los lugares previstos para ello, los contundentes y pesados deberán ir en la bodega de carga, las mochilas bajo el asiento y los de menor entidad y peso en los departamentos superiores ubicados en la parte superior del asiento. Otros mensajes que incluirá será el uso correcto de los cinturones de seguridad y evitar alborotos y desorden que puedan alterar el correcto ambiente y despistar al conductor, porque de su concentración dependerá la seguridad del trayecto.

Al mismo tiempo, en caso de tener que abandonar el autobús, se hará ordenadamente por la primera puerta que nos encontremos y sin llevar enseres que puedan ralentizar y obstaculizar la evacuación. También en un supuesto caso de evacuación, el autobús está provisto a izquierda y derecha de ventanas de emergencia y pueden ser rotas con el martillo rompe cristales, salvo la luna delantera.

Otro mensaje que contendrá el video es que el conductor es la máxima autoridad a bordo; sus competencias abarcan no solo la seguridad del vehículo, sino que además él proporcionará la información necesaria para garantizar la seguridad.

Además, el contenido del decálogo se incluirá en el reverso de los carnets que se expidan a los alumnos de Secundaria, Bachillerato y FP Básica que tengan plaza en el transporte escolar.